

2013



Instituto de Estudios
Educativos y Sindicales
de América.

Dirección de
Investigación.

**[ALGUNAS
CONSIDERACIONES DEL
PASADO RECIENTE DEL
SINDICALISMO DOCENTE
LATINOAMERICANO.]**

Algunas consideraciones del pasado reciente del sindicalismo docente latinoamericano.

Durante el siglo XX, Latinoamérica -como región- tuvo un proceso accidentado. Desde la era de los caudillos hasta las transiciones democráticas, la región tuvo que lidiar con distintos retos que han amenazado su desarrollo, su integridad y su viabilidad. De entre estos retos, el de crear Sistemas Educativos Nacionales (SEN) en cada uno de los países, de alcance universal y con las garantías de laicidad, gratuidad y obligatoriedad, ha sido uno de los principales.

La historia propia de cada nación permite indagar en las causas por las cuales en algunos países la creación del SEN fue más o menos accidentada que en otros. También nos permite obtener algunas tendencias del comportamiento de los sindicatos docentes tanto frente a los Estados que impulsaron la creación de los SEN, como ante su actual situación en el contexto de la globalización.

Podría parecer innecesario indagar qué ocurre o qué ha ocurrido con otros sindicatos docentes de la región. Sin embargo, no debemos olvidar que la lucha de los docentes argentinos, colombianos o chilenos (por decir algunos) es también la lucha de los docentes mexicanos. Se lucha por la dignidad de la profesión y el respeto de la autonomía sindical, por la calidad de la educación y por hacer asumir al Estado su responsabilidad como educador. En este sentido se vuelve útil voltear hacia los demás sindicatos de maestros y ver qué han hecho, cuáles han sido sus estrategias de lucha, si han sido o no exitosas, y cuáles de estas estrategias se pueden aplicar en México y cuáles no.

Las luchas que han hecho los maestros de otros países podrían motivar a los maestros mexicanos a seguir luchando por una mejor educación y en defensa de sus derechos, podrían también sugerirles estrategias a apropiarse o a rechazar. También tenemos que

considerar (y no perder de vista) que cada país es un mundo de historias propias y el éxito de una estrategia en algún lado no asegura que su implantación en otro dé los mismos resultados. Hay que considerar las diferencias históricas, económicas, regionales, poblacionales, etc. antes de aventurarse a copiar estrategias o líneas de acción.

Este trabajo busca que los maestros sindicalizados en México conozcan las luchas que han hecho sus pares en otros países y también busca despertar el interés por estos temas y promover investigaciones propias. En términos de la lógica de esta investigación, el objetivo es dar un panorama de la situación actual del sindicalismo docente en México y en la región. Busca hacer reflexionar qué puede aprender el SNTE de los otros sindicatos magisteriales, tanto para aplicarlo como para evitar los fracasos que se han dado en los países del sur. Ver los alcances y limitaciones de otras luchas sindicales para cotejarlos con la experiencia mexicana.

Nos hemos basado en la clasificación y periodización del sindicalismo latinoamericano propuesto por Francisco Zapata,¹ pues permite identificar en los aspectos más generales a los sindicatos docentes que analizaremos. Quizá como precisión que se impone, debemos decir que hemos añadido una etapa más a la periodización de Zapata.

En cuanto a su tipología, Francisco Zapata concibe la existencia de dos formas de sindicalismo, aunque hay más, usaremos las que propuso Zapata. Hemos de considerar que la taxonomía de Zapata ya es antigua, pero aún funcional:

¹ Francisco Zapata, *Autonomía y subordinación en el sindicalismo latinoamericano*, México, FCE (Fideicomiso Historia de las Américas: serie Ensayos), 1993, 167p.

La primera, el sindicalismo de clase, o también llamado sindicalismo independiente, se da a partir de una organización de la base de trabajadores que busca confrontar a la patronal. También intenta imponerse en el terreno político mediante la acción revolucionaria, nutrida tanto por el socialismo como por el anarcosindicalismo. Los Estados en que estos sindicatos han surgido han recurrido a la represión selectiva para garantizar la paz laboral. Este sindicalismo ha sido perseguido y constantemente ha resistido los intentos de sumisión por los Estados. Su carácter independiente y crítico lo pueden marginar de las negociaciones laborales. También, debido a su posición insumida, ha tenido que soportar que no se le reconozca legalmente y padecer la usurpación de funciones por sindicatos afines al Estado.² En esta categoría entran la Federación Venezolana de Maestros (FVM), la Federación Colombiana de Educadores (FECODE) y la Confederación Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), en Brasil.

La segunda categoría, denominada sindicalismo populista, es característica de aquellas organizaciones sindicales que surgen desde el Estado y buscan comprender a la totalidad de los trabajadores de un gremio. Son sindicatos controlados conforme a la política económica en turno y que detentan el monopolio de la representación. Tienen o han tenido formas coercitivas de afiliación y su dirigencia suele ser dócil ante la patronal y lejana respecto a la base. Son sindicatos que surgen en los procesos de industrialización en el modelo de sustitución de importaciones, pero que, ligados a un partido político, atan su suerte a la del régimen que los favorece.³ Este sindicalismo genera un vínculo corporativista con distintos grados de consolidación que apuntala el

² *Ibíd.*, p. 45- 47.

³ En ese sentido se explica que tanto los sindicatos populistas de Brasil y Argentina se hayan tenido que transformar tras la proscripción del justicialismo y del varguismo en la década de los setenta, mientras que en México, la estabilidad del PRI fomentara una mayor consolidación del sindicato docente mexicano.

poder y la influencia del Estado en la vida económica y en las relaciones laborales.⁴ En esta categoría podemos incluir al Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE, México), así como los orígenes de la Confederación de Trabajadores de la Educación de la República Argentina (CTERA) y del Colegio de Profesores de Chile (CPC).

Es necesario resaltar que en el sindicalismo de estos países ha habido procesos de independencia a la sujeción estatal, por lo que esta clasificación refiere ante todo a su origen y conformación.⁵ La relación histórica de cada Estado con sus sindicatos es otro punto a considerar para tener mejor idea de cómo se han llevado las luchas magisteriales.

En cuanto a la periodización, Zapata observó tres fases del sindicalismo latinoamericano. Nosotros creemos que la situación es hoy distinta y una nueva fase podría añadirse a la periodización propuesta por Zapata. Éstas consisten en:

Fase heroica. Se da desde el principio de la organización obrera, cuando los sindicatos están prohibidos y los líderes son perseguidos y encarcelados. Se caracteriza por un desarrollo poco profesional del sindicalismo, pero también por un alto grado de militancia anticapitalista y antiimperialista. La organización es todavía muy horizontal y los líderes de esta época son parte de la base y parte de la intelectualidad sindical.⁶

Fase Institucional. Dentro del Modelo de Sustitución de Importaciones y como un esfuerzo del Estado por someter y controlar al movimiento obrero mediante su

⁴ *Ibíd.*, p. 91-94.

⁵ En ese sentido una de las limitaciones de Zapata es precisamente clasificar a los sindicatos a partir de su origen y no del desenvolvimiento de su relación con el Estado. Por lo mismo puede sonar extraño mencionar al Colegio de Profesores de Chile como una agrupación gremial de origen populista o desdeñar el origen corporativo en el varguismo de la Confederación Nacional de Trabajadores de la Educación del Brasil.

⁶ *Ibíd.*, p. 35-38.

incorporación al sistema político se acuerda una legislación laboral efectiva que sanciona y regula las relaciones laborales (Códigos de Trabajo). En esta fase se reconoce la personalidad jurídica de los sindicatos, si bien la relación con el estado puede ser de confrontación o de subordinación. Las demandas trascienden lo salarial y se dirigen a la consecución de prestaciones y a mejorar la calidad de vida.⁷

Fase Excluida. Esta fase coincide con la implementación del modelo neoliberal y los golpes de Estado contra gobiernos populistas. Se instaura durante profundas crisis económicas y políticas y hace de la exclusión de los sindicatos en las negociaciones y pactos económicos una constante. En esta fase también surgen los sindicatos blancos, de empresas privadas y cuyo poder de organización e independencia está subordinada a los designios de la patronal.⁸

Fase participativa. Esta fase no la comenta Francisco Zapata, nosotros la hemos asignado al proceso de “contraofensiva” sindical al neoliberalismo. Se caracteriza por sindicatos mermados en su poder de negociación pero que se repositionan socialmente para configurar un movimiento social mayor al laboral. Los sindicatos, y en particular los docentes, asumen una responsabilidad social que trasciende las relaciones laborales y que los perfila como catalizadores del descontento social y opositores a las políticas de flexibilización laboral. En esta fase, los sindicatos docentes buscan incidir en la toma de decisiones sobre política educativa así como garantizar salarios decorosos.

No está demás aclarar que toda periodización es un corte arbitrario y que difícilmente podemos aplicar las mismas fechas en cada ocasión. Sin embargo, en términos generales

⁷ *Ibíd.*, p. 39-41.

⁸ *Ibíd.*, p. 42-43; vid, Luis Medina Peña, *Hacia el nuevo Estado. México, 1920-1994*, México, FCE (Política y Derecho), 1995, “Ruptura y cambio”, p. 237-275.

podemos ver cómo el comportamiento de los sindicatos se basa en la relación con el Estado y en particular con la política económica de éste.

Habiendo aclarado estas precisiones iniciales, procedamos a mostrar los avances de nuestra investigación.

En México, el SNTE empezó un proceso de reforma interna en la última década del siglo XX.⁹ Como el telón de fondo estaba la implantación del neoliberalismo y el “adelgazamiento” del Estado, fenómenos derivados de la crisis de deuda en los años ochenta que mermaron el poder sindical. Sin embargo, en México, el sindicato docente en lugar de reducirse fue consolidando su fuerza mediante el sostenimiento de su afiliación masiva y por una estrategia política exitosa, por la cual logró sumarse a las políticas educativas del régimen neoliberal haciendo indispensable la negociación y el consenso entre la entidad sindical y el gobierno.

En América Latina el telón de fondo es el mismo, las estrategias, sin embargo, son otras. Más allá de desmenuzar cada historia sindical, nos interesa resaltar algunas trayectorias, tendencias, convergencias y divergencias en la región y ubicar la situación en que se encuentran actualmente los sindicatos docentes. En América Latina, el reposicionamiento sindical coincide con el retorno de la democracia por las “concertaciones” (pactos por los cuales se garantizó la transición hacia la institucionalidad democrática a cambio de no proceder judicialmente contra las

⁹ “El modelo corporativo del SNTE mostraba signos de disfuncionalidad, desgaste acumulado y agotamiento. Ello se mostró con claridad, en la crisis del SNTE en 1989. La nueva dirección nacional del SNTE, que arribó a la dirección nacional en ese mismo año, buscó dar respuesta a estos dilemas a partir del impulso de un nuevo proyecto sindical, realizando modificaciones normativas y cambios estatutarios, mediante la realización de dos Congresos Nacionales Extraordinarios.”, en la tesis, *Formación sindical en el SNTE hasta 1995*, sin pie de imprenta, introducción.

dictaduras ni cambiar el rumbo económico tras la restauración), tras años, a veces décadas de gobiernos militares que impusieron la política económica neoliberal.

En la década de los noventa hay tres tendencias generales: la consolidación del neoliberalismo, el proceso de reforma educativa y el reposicionamiento de los sindicatos ante la nueva realidad.

El neoliberalismo o modelo de promoción de exportaciones fue impuesto en América Latina desde los años setenta –en los gobiernos militares de Chile y Argentina- y siguió imponiéndose en más países al paso de los años. Hay algunas coincidencias, por ejemplo, ha sido un modelo que, tras fuertes crisis políticas y económicas en los países, fue implementado como condición para recibir ayuda financiera por parte de organismos internacionales como el Banco Mundial o el Fondo Monetario Internacional.¹⁰ También se ha caracterizado por el descrédito y los escándalos de corrupción de los gobiernos que lo han instrumentalizado y por el rechazo casi unánime que su implementación ha generado en el mundo sindical. Pues en lo laboral el neoliberalismo fuerza la flexibilización, la tercerización y sobretodo la precarización de las condiciones laborales.

El proceso de reforma educativa que ocurre en los años noventa, encaminado a instaurar los modelos pedagógicos acorde a las TICs, a enfatizar el carácter técnico por sobre el humanista en los planes de estudio y a descentralizar la toma de decisiones sobre educación, fue recibido con el rechazo mayoritario de los sindicatos docentes. Rechazo porque la descentralización impuesta atentaba contra la autonomía del movimiento sindical y porque al delegar las responsabilidades a órganos descentralizados, el Estado perdía sus competencias y responsabilidades con la educación nacional, delegándolas a

¹⁰ Naomi Klein, *La doctrina del shock. El auge del capitalismo del desastre*, México, Paidós, 2007.

jurisdicciones que no tienen ni la visión pedagógica ni la capacidad económica de sostener la educación provincial.

Sin embargo, esta coyuntura, lejos de marginar o aislar socialmente a los sindicatos les dio la oportunidad de revalorar su posición. En la mayor parte de América Latina, los sindicatos docentes actuaron en la clandestinidad durante las dictaduras militares, situación que los forzó a también revalorar la vida democrática. El prestigio obtenido al retorno de la democracia puso a varios de estos sindicatos como referentes de vocación social y de organización independiente. Además legitimó el rechazo a las políticas neoliberales impuestas en las dictaduras.

En este asunto particular, el caso de México marca una tendencia que lo irá diferenciando de sus símiles en el Sur. A diferencia de gran parte de América Latina, el sistema político mexicano (creado a partir de un proceso revolucionario) fue particularmente estable en el transcurso del siglo XX. En lo que respecta al sindicalismo el vínculo de carácter corporativo no logró deshacerse ni tras la alternancia política. A diferencia de los regímenes populistas como el del “Estado Nuevo” de Getulio Vargas en Brasil o el Justicialismo de Juan Domingo Perón en Argentina, que fueron prohibidos tras su derrocamiento, el régimen mexicano nunca renegó del corporativismo del general Lázaro Cárdenas, antes bien lo sostuvo como herramienta de gobernabilidad, lo hizo un pilar de la estabilidad. Las grandes centrales obreras, y el sindicato docente mexicano eran parte integral del sistema político, sin embargo al estar incorporadas, su disidencia fue continuamente desconocida.

Entonces, para la década de los noventa algunos grandes sindicatos mexicanos seguían siendo corporativos y dependientes del Partido de Estado. Mientras en Sudamérica los sindicatos habían marcado una distancia clara con los gobiernos y habían recurrido –

como en Brasil- a incursionar en la política partidista por cuenta propia. En México todavía en 1989 el gobierno interfería e imponía dirigencias afines en los sindicatos corporativos.

Los sindicatos magisteriales no corporativos también padecieron persecuciones durante las dictaduras latinoamericanas, incluso más violentas pues estaban en contacto con corrientes socialistas. La militancia docente que resistió la represión se organizó independientemente y con nuevos códigos éticos. Si no comunes, éstos eran parecidos a los nuevos códigos de los otrora sindicatos corporativos. Es, pues, en la década de los noventa cuando el corporativismo clásico, al menos en cuanto a los sindicatos docentes, desaparece en América de Sur. Incluso el corporativismo del SNTE mexicano tuvo un derrotero sui géneris.

Los sindicatos docentes sudamericanos se plantearon desde los años ochenta la defensa no sólo de la democracia, sino de la Educación Pública, la exigencia de que el Estado nacional se hiciese cargo de su responsabilidad como educador y sostenedor de los Sistemas Educativos Nacionales. A ésta última, se le sumaba la de derogar los regímenes descentralizados (provinciales o municipales) y que la Educación fuera planeada y sostenida a nivel nacional. Es decir, los sindicatos docentes pasaron tras la resistencia a una actitud más propositiva y participativa sobre las políticas educativas.

En México el SNTE también giró hacia una mayor participación en las políticas educativas, pero lo hizo desde la fuerza de su corporación. La defenestración de Carlos Jonguitud Barrios y el ascenso de Elba Esther Gordillo (1989) implicó un proceso de reforma que si bien no fue particularmente profundo, sí le permitió al SNTE volverse un mediador autónomo (sin dejar de ser corporativo) entre el Estado y los docentes.

En México, la reforma del SNTE de 1992 se hizo en un ambiente de tensión, pero de respeto a la vía sindical. Nada parecido a los cambios que sufrió el magisterio sudamericano a golpes de represión. Dicha reforma “democratizó” al sindicato magisterial al derogar la obligatoriedad de la pertenencia a un partido político y corriente ideológica, al instaurar el voto secreto y directo en la elección de representantes y al aceptar el ingreso de las disidencias a la representatividad sindical. Esto fue la política de “pluralidad en la unidad.” Con el paso del tiempo, el SNTE logró liberarse por completo de la sujeción al PRI y conformarse como un factor de gobernabilidad en el sistema educativo.

Tan fuerte era el poder del SNTE que acciones encaminadas a acotar su poder e influencia debieron ser consensuadas con él. El Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica (ANMEB, 1992) fue un pacto por el cual se descentralizó la educación básica y normal sin que el sindicato perdiera el monopolio legal de la representación y la capacidad de negociar cualquier futura reforma.

La descentralización que en Chile (1980), Argentina (1978) y Colombia (1991) fue impuesta unilateralmente por los gobiernos, en México fue acordada entre el sindicato de Maestros y el gobierno neoliberal de Carlos Salinas (1992). Pero la ANMEB también implicó la negociación y puesta en marcha del programa de Carrera Magisterial (CM) y el establecimiento del salario profesional. Lo que en teoría se interpretaba como el deterioro del fundamento del poder del SNTE: el control sindical sobre el ascenso escalafonario, en la práctica significó que la organización mantuvo la participación sindical sobre el ascenso en el escalafón. La CM implicó un proceso real de profesionalización del magisterio.

El SNTE no sólo buscó ser propositivo en cuanto a cuestiones laborales, también se propuso expandir su influencia y su poder dentro del Sistema Educativo Nacional, los gobiernos panistas –históricamente anti corporativos, e incluso antisindicales– accedieron a incrementar la presencia del sindicato en otras dependencias. La primera década del siglo XXI muestra un sindicato docente consolidado que aumentó su fuerza y su influencia en un panorama y contexto en que el sindicalismo había sido fuertemente agraviado por las medidas de precarización laboral. El SNTE en México a diferencia de los sindicatos docentes de América Latina tenía el poder político real para participar en el diseño e implementación de las acciones educativas.

En América Latina en cambio, la participación sindical durante la resistencia y en la restauración democrática fue la base con la cual los sindicatos incrementaron su influencia y prestigio. No tuvieron fuerte impacto en la política institucional (donde se ejerce el poder real) sino en el apoyo social, donde el poder político es más simbólico. Las grandes protestas contra el neoliberalismo: la Marcha Blanca en Argentina, el Movimiento Pedagógico Colombiano, la Campaña por el Derecho a la Educación brasileña, fueron episodios en que los sindicatos magisteriales, además de pronunciarse contra la privatización del sistema educativo, establecieron vínculos con organizaciones sociales, fomentaron el debate y consiguieron ser apoyados por otros sindicatos, por académicos y sobre todo por la sociedad civil.

Otro asunto que distingue al SNTE de otros sindicatos magisteriales en la región es su relación con la disidencia interna. Hemos de admitir que en este rubro no hay una tendencia clara en la región. Parte sustancial de lo que llevó a la ruina a Jonguitud fue su negativa a ceder espacios políticos en la estructura sindical a la disidencia magisterial reconociendo la pluralidad del gremio y forzando militantes. Una gran movilización magisterial forzó la renuncia de Jonguitud y la política de Gordillo fue abrirles espacios.

Sin embargo, el mayor grupo disidente, que se agrupa en la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación con el paso del tiempo reprodujo prácticas corporativas. Bajo una confusa retórica democrática y de izquierda, la disidencia sindical públicamente repudia la oficialidad del sindicato si bien sigue siendo parte orgánica de éste.

En Latinoamérica, la disidencia sindical tiene muchos matices. En Argentina, por ejemplo, dos grandes corrientes, la CAMYMP y la FAGE, enfrentadas por el tema del laicismo y la religiosidad en la educación conviven dentro de la CTERA, sus relaciones son difíciles y frecuentemente lanzan vituperios una contra otra. Sin embargo, en los grandes momentos de la CTERA, ambas facciones han antepuesto el interés del magisterio a intereses de grupo. En Venezuela la disidencia se dio más en forma de dispersión. Con el reglamento docente que concedió la libertad de agruparse por sector del SEN, hubo una gran dispersión de la FVM hacia estos nuevos sindicatos. Esto a la larga ha complicado el proceso de negociación colectiva, al grado que en 2009 fue derogado en los tribunales. En Colombia, la disidencia existe y es crítica de las decisiones cupulares de la FECODE, pero la violencia contra los maestros que ha aumentado en los últimos años han provocado una tregua interna para enfrentar como bloque la situación crítica por la que atraviesa el magisterio colombiano.

En general, la disidencia suele inclinarse a posiciones socialistas, más radicales que las cúpulas institucionales, sin embargo es parte reconocida, orgánica y necesaria de la actividad sindical, sin la cual los sindicatos se volverían rígidos y burocráticos. Además, la inclusión de la disidencia consolida las conducciones nacionales. Los sindicatos magisteriales, han entendido que la disidencia interna fuerza a la democracia sindical y que ésta es garantía de origen de la autonomía frente al Estado.

Un último tema, de actualidad, es la participación de los sindicatos magisteriales en la elaboración y gestión de la política educativa. En este aspecto hay más coincidencias entre el SNTE y los sindicatos docentes de América Latina de las que existen en otros rubros.

El Estado neoliberal, reducido en poder, estructura e influencia considera el gasto público una injerencia económica que debe suprimirse y quedar inserta en la lógica de mercado. En ese sentido, es que la educación pública ha sido abandonada a nivel nacional y delegada a autoridades locales, las cuales también insertas en la lógica mercantil, desdeñan invertir en educación, pues es cierto que no es una inversión redituable en términos económicos, pero cabría preguntarse si lo es en términos sociales y sobre todo electorales.

Ante esta situación, los sindicatos docentes en el continente han presionado, marchado, exigido que el Estado asuma su responsabilidad de impartir educación básica, laica, y de forma obligatoria y gratuita. Estas garantías son las que peligran por el esquema neoliberal y es por estas por las que los sindicatos docentes coinciden en la lucha. La defensa de la educación pública con las características mencionadas, más el interés por promover una educación de Calidad y de mantener un piso salarial digno para el magisterio son los vectores sobre los que hoy (en lo general) se desplazan las luchas del magisterio latinoamericano.

Si la lucha une a los sindicatos docentes, las estrategias sin duda son heterogéneas. En Argentina, por ejemplo, la Carpa Blanca fue un plantón en el centro de Buenos Aires que duró más de mil días y que centraba su demanda en un piso presupuestal y un programa de financiamiento de la Educación Pública. Con un número mínimo de maestros que se rotaban para hacer guardia en la carpa, el magisterio empezó a catalizar

distintas manifestaciones sociales, creó alianzas con éstas para hacer un frente común y forzar al Estado a promulgar la Ley de Financiamiento Educativo.

Por su parte en Chile, hasta hace apenas dos años, en 2011, el Colegio de Profesores envió una propuesta para una nueva normatividad del Sistema Educativo chileno, en ella se hacen varias consideraciones dispuestas para proponer la creación de una dependencia del Estado Nacional (que Pinochet suprimió) que asuma la dirección educativa y la recupere de los municipios que, desde 1980 se han encargado de ella. El gobierno hizo una contrapropuesta en la que se reforzaba el régimen municipal y creaba autoridades de fiscalización y de evaluación del desempeño docente. El debate sigue y los profesores chilenos empezaron a hacer foros internacionales para fomentar debates amplios e inclusivos sobre el quehacer educativo, sobre las responsabilidades y corresponsabilidades de Estados y sindicatos docentes respecto a la Educación Pública.

En México, se alude, desde el sindicato magisterial a la defensa de la Educación Pública. Es un tanto paradójico que después de haber avalado la implantación de políticas, entre ellas la de la descentralización del Sistema Educativo, se desconozcan lo que en su momento presumieron como logros de la colaboración sindicato-gobierno. El poder político del sindicato y su dirigencia lejos de haberse opuesto a estas medidas, las permitió y las condujo en todo el país. Los críticos del Sindicato denuncian la colonización no sólo de la estructura de la SEP, donde varias secretarías estatales dependen del sindicato, sino también a otras estructuras del Estado como el ISSSTE o Lotería Nacional.

La situación actual a nivel regional muestra que los sindicatos docentes, libres ya de sujeciones corporativistas se han reorganizado en constante diálogo con sus bases para hacer frente al Estado neoliberal en dos frentes: la defensa de la Educación Pública y la

defensa de los derechos y conquistas sindicales del magisterio. El proceso ha sido arduo, ha costado la vida de profesores militantes en distintos países y es por ellos que las organizaciones sindicales no deben descansar en su lucha por hacer que el Estado reconozca como obligación suya respetar y sostener la Educación Pública. Parecieran hoy lejanas las dictaduras en el continente, pero la represión a maestros sindicalizados aún persiste y ha escalado en Colombia y Venezuela, por lo que el movimiento magisterial no debe perder de vista que toda conquista se puede perder si no se trabaja en ella y desde ella día a día.

Las luchas que han emprendido los maestros sudamericanos son ejemplo para los mexicanos, como a su vez, la estabilidad, unidad y consolidación del sindicato mexicano debe ser un ideal en el sindicalismo docente latinoamericano. Si bien deficiente, la pluralidad al interior del SNTE encuentra cada día más espacios y es cada vez más reconocida, abona el terreno a una democracia sindical plena. Pero por lástima, las enseñanzas de unos y otros no llegan a su destino, hay un enorme desconocimiento de lo que hacen sindicatos hermanados al SNTE. Y por eso, en el IEESA nuestros primeros pasos son hacia conocer la historia para después difundirla y con ello incentivar la fraternidad de los maestros sindicalizados, pero también para motivar a que desde distintos enfoques, desde las bases y por las bases se empiecen a consolidar estrategias para defender la educación pública.

¿Qué sigue? ¿Qué podemos esperar? ¿Qué hacer? La respuesta aún no está escrita, los maestros mexicanos tienen hoy alto sentido de cohesión gremial y la voluntad de pertenecer al SNTE, pero también deben comprometerse con la Educación más allá de pugnas políticas. Es necesaria, sí, la seguridad laboral y el ingreso decoroso para partir hacia metas más altas como la educación universal de calidad, pero también es necesario conocer qué es, qué ha sido el SNTE y reconocer que ha habido errores. Los

profesores de México aprenden enseñando, y sobre todo, enseñan con el ejemplo. Hoy que la sociedad mexicana está desgarrada por la violencia, los profesores deben enfocarse a crear ciudadanos críticos, tolerantes, responsables y democráticos, conscientes de su pasado y decididos a forjarse un futuro digno.

Bibliografía.

- Andrade Oliveira, Dalila y Savana Diniz Gomes Melo, Cambios en el trabajo y en la Lucha Docente: reflexiones acerca de las experiencias recientes en Argentina y en el Brasil, *Fundamentos en Humanidades*, Vol. 20, Núm. II, 2009, pp. 181-200. Universidad Nacional de San Luis, Argentina 2009
- Bergquist, *Los trabajadores en la historia latinoamericana. Estudios comparativos de Chile, Argentina, Venezuela y Colombia*, México, Siglo XXI editores, 1988
- Bonilla-Molina, Luis, *Historia breve de la educación en Venezuela*, disponible en http://www.mppeu.gob.ve/web/uploads/documentos/documentosVarios/pdf21-12-2009_09:14:55.pdf (consultado 8 de agosto 2012).
- Colegio de Profesores de Chile, *Historia*, Chile, 2010, (disponible en: http://200.27.90.46/index.php?option=com_content&view=article&id=39&Itemid=70).
- De la Garza, Toledo, Enrique, “De las cuentas pendientes del sindicalismo mexicano”, en *El Cotidiano*, año 16, núm. 100, marzo abril 2000, México, UAM-Azc.
- FECODE, *Quiénes somos: historia*, Colombia 2008, (disponible en: http://www.fecode.edu.co/index.php?option=com_content&view=article&id=6&Itemid=105)
- Federación venezolana de maestros, *Historia de la Federación Venezolana de Maestros*, disponible en <http://www.fvmaestros.org/historia.html> (consultado el 13 de Agosto de 2012)
- Gentili, Pablo, et al, *Reforma educativa y luchas docentes en América Latina*, *Educ. Soc.*, Campinas, vol. 25, n. 89, p. 1251-1274, Set./Dez. 2004

- González Casanova, Pablo, *La democracia en México*, México, ERA, 2ª ed. 1967, 333p.
- Hansen, Roger D., *La política del desarrollo mexicano*, México, Siglo XXI, 1971, 339p.
- Hobsbawm, Eric, “La anatomía de “La Violencia” en Colombia”, en *Rebeldes primitivos*, Barcelona, Crítica, 2001.
- Hobsbawm, Historia del Siglo XX, Ed. Crítica, Argentina 1999, (disponible en: <http://uhphistoria.files.wordpress.com/2011/02/hobsbawn-historia-del-siglo-xx.pdf>)
- Loyo Brambila, Aurora (capítulo), “Estructura del sindicalismo docente en América Latina”, en Guillermina Tiramonti y Daniel Filmus, *Sindicalismo docente y Reforma en América Latina*, Buenos Aires, FLACSO, Grupo Editorial Temas, 2001.
- Medina, Peña, Luis, *Hacia el nuevo Estado. México, 1920-1994*, México, FCE (Política y derecho), 2ª ed. 1995, 362p.
- Mora Forero, Jorge, “Los maestros y la práctica de la educación socialista”, Bogotá, Universidad Pedagógica, p. 133-162, obtenido en línea en: http://codex.colmex.mx:8991/exlibris/aleph/a18_1/apache_media/I5YCMGUKEXF5674EN88IS6NL25Y8XA.pdf
- Muñoz Armenta, Aldo, “Los 20 años de Elba Esther”, en *El Universal*, 14 de julio de 2009, versión digital obtenible en <http://www.eluniversal.com.mx/editoriales/44878.html>
- Pulido Chaves, Orlando, *La Federación Colombiana de Educadores (FECODE) y la lucha por el derecho a la educación: El Estatuto Docente*, Laboratorio de Políticas Públicas Buenos Aires, Colombia 2007, (disponible en: http://www.lpp-buenosaires.net/LPP_BA/Publicaciones/documentos/EI31_luchas_docentes.pdf)
- Ornelas, Carlos, *Educación, colonización y rebeldía. La herencia del pacto Calderón-Gordillo*, México, siglo XXI, 2012, 275p.
- Rodríguez, Carmen, *Formación sindical en el SNTE hasta 1995*, tesina para obtener maestría, sin pie de imprenta.
- Saborido, Jorge y Luciano de Privitellio, *Breve historia de la Argentina*, Madrid, Alianza Editorial (Historia), 2006, 558 p.

- Smith, Peter H., “El imperio del PRI”, en varios autores, *Historia de México*, Barcelona, Crítica, 2ª ed. 2003, p. 321- 383.
- Vázquez, Silvia Andrea, Luchas político educativas: el lugar de los sindicatos docente, Argentina, 2005. Disponible en: <http://practicadocente2.wikispaces.com/file/view/LUCHASPOLITICASEDUCATIVAS.pdf>
- Zapata, Francisco, *Autonomía y subordinación en el sindicalismo latinoamericano*, México, ColMex, FCE (Fideicomiso Historia de las Américas. Serie Ensayos), 1993,171 p.